



# Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6394

## VISTO:

Que de la ejecución presupuestaria al 30 de Noviembre de 2019 surgen partidas con saldos insuficientes para imputar erogaciones que indefectiblemente deberán realizarse dentro del presente ejercicio financiero, surge la necesidad de proceder a la modificación de partidas del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, correspondiente al Ejercicio Financiero 2019; y,

## CONSIDERANDO:

Que el acto de presupuestar, constituye siempre una estimación a priori de los recursos que se esperan obtener y de los gastos que serán necesarios realizar durante un ejercicio financiero, para el normal desenvolvimiento de la Administración Pública Municipal;

Que las provisiones presupuestarias pueden resultar inadecuadas, debido a la concurrencia de numerosos factores, tanto de índole interna como externa, a la Administración Municipal, haciendo necesario en consecuencia practicar las modificaciones que se consideren pertinentes;

Que las variables macroeconómicas previstas sufrieron variaciones considerables como ser la variación en el nivel de precios y el tipo de cambio promedio;

Que la coparticipación en impuestos nacionales y provinciales va a exceder el cálculo de ingresos estimados y esos ingresos posibilitan compensar totalmente las ampliaciones en el presupuesto, manteniéndose por tanto el equilibrio entre ingresos y egresos con que fue aprobado el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2019;

## POR ELLO:

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE:

#### ORDENANZA Nº 1 4 8 3

**ARTÍCULO 1º)** - Modifíquese el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, correspondiente al Ejercicio Financiero 2019, conforme al detalle que figura en el cuadro anexo, que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 2º)** - Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal, a disponer las modificaciones contables necesarias para la implementación de lo establecido en la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 3º)** - Cúmplase, publíquese y dése al R.M.-

Armstrong, 17 de Diciembre de 2019.

*Beatriz Ferreyra*  
Beatriz Ferreyra  
Prosecretaria  
Concejo Municipal de Armstrong

*Dr. Augusto Fischer*  
DR. AGUSTO A. FISCHER  
PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL ARMSTRONG

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 10:30	Hora: .....
Día: 12	Día: .....
Mes: 12	Mes: .....
Año: 2019	Año: .....
Exp. Nº: 1504	Exp. Nº: .....
Destino: 60	Destino: .....
Loc: 28A	Loc: .....



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6394

**ANEXO : DETALLE DE RECURSOS Y EROGACIONES**

**Concepto**

**RECURSOS 3.970.000,00**

**TOTAL GENERAL 3.970.000,00**

**TOTAL DE RECURSOS 3.970.000,00**

**\* DE OTRAS JURISDICCIONES 3.970.000,00**

**Coparticipación del ejercicio: 3.970.000,00**

Impuestos Nacionales 3.970.000,00

**TOTAL EROGACIONES 3.970.000,00**

**1. EROGACIONES CORRIENTES 3.970.000,00**

**01. Operación 3.620.000,00**

**Personal 2.620.000,00**

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SAIDA
Hora 10:30	Hora .....
Día 18	Día .....
Mes 12	Mes .....
Año 2019	Año .....
Exp. Nº 1564	Exp. Nº .....
Destino CB	Destino .....
Loc. 217	Loc. ....

Sueldos y Salarios Personal Permanente

800.000,00

Sueldos y Salarios Personal Temporario

1.500.000,00

Servicios extraordinarios

270.000,00

Seguros personal (ART y de accidentes)

50.000,00